

2025-06-17

Subirán 30% costos de producción por reforma laboral.- CMIC

Autor: Saraí Cervantes

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/subiran-30-costos-de-produccion-por-reforma-laboral--cmic/ar3023864?v=3>

La reforma laboral con la que se busca reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral, tendría un impacto de entre 20 y 30 por ciento en el costo de la producción para las empresas constructoras si se aprueba sin generar apoyos para su implementación, advirtió la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Luis Méndez Jaled, presidente nacional del organismo, expuso que dicha reforma provocaría un incremento de entre el 20 al 30 por ciento en costo de producción.

Agregó que, los constructores estiman que podría haber un incremento en el salario laboral de 21 por ciento, lo que representaría costos adicionales para las empresas del ramo.

En conferencia de prensa, señaló que el sector de la construcción está a favor de la reducción a la jornada laboral de forma gradual; sin embargo, destacó que es necesario que el Gobierno Federal establezca políticas que coadyuven a las empresas en su implementación para no tener los impactos mencionados.

Para ello, dijo, es necesario que se otorguen incentivos fiscales, financieros y subsidios temporales para absorber el costo de nuevas contrataciones. (IMSS, INFONAVIT ISN, entre otros).

Además, dijo, de deducciones fiscales por inversiones en automatización o capacitación, programas públicos de capacitación continua, alfabetización digital y formación en productividad; apoyo a PyMES; créditos accesibles y subsidios directos para adaptar turnos o contratar más personal; simplificación administrativa para reestructurar jornadas, entre otros.

El líder de los constructores señaló que para enfrentar los retos que tiene el sector en materia laboral se debe promover el cumplimiento de la normatividad laboral que garantice entornos de trabajo más seguros, dignos y profesionales.

Así como incentivar la formalización en sectores con alta demanda de mano de obra, mediante esquemas accesibles que mejoren la calidad del empleo.

"También es fundamental aplicar esquemas diferenciados y graduales según cada sector y región, para facilitar el cumplimiento laboral sin afectar la operatividad local", destacó.

Méndez destacó que también se tiene que apostar por elevar la productividad con políticas que combatan la informalidad y garanticen el respeto a las obligaciones laborales, fortaleciendo la competitividad.

"Hay que impulsar la participación activa de las MIPYMEs en la ejecución de obra pública, reconociendo su papel estratégico en la generación de empleo y en la dinamización de la economía nacional", destacó.

Así como impulsar la implementación gradual de cambios en la jornada laboral, considerando las condiciones específicas de cada sector y tomando como referencia experiencias internacionales, como Francia, con una jornada de 35 horas; Suiza, con 36.2 horas; o Islandia, donde la reducción a 35 horas semanales demostró ser exitosa en términos de productividad y bienestar.

De acuerdo con CMIC, el Índice de Productividad Laboral en el sector construcción se ubicó en 92.5 en el primer

trimestre del 2025.